Poder Judicial
Ministerio de la Defensa Pública
Unidad Operativa de Contrataciones

LICITACION PUBLICA NACIONAL S.B.E. N° 01/16

"CONTRATACION DE SERVICIO DE COPIADO"- AD. REFERENDUM

Asunción, 01 de febrero de 2016

ADENDA Nº 1

SEÑORES OFERENTES:

El Ministerio de la Defensa Publica, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la Ley Nº 2051, el Art. 40 del Decreto Nº 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda a fin de realizar las siguientes modificaciones correspondientes al llamado de referencia:

MODIFICACIONES

Sección I – Calendario de Eventos y Datos de la Subasta
B - Plazos de la Subasta

Donde dice:

10.4	Carga de propuestas	El Oferente cargará sus propuestas incluyendo solamente el precio unitario de cada ítem que conforma el llamado, la suma de estos constituye el total de la oferta y la competencia será por el total del llamado.

Debe decir:

10.4	Carga de propuestas	Cuando se trate de prestación de servicios por contrato abierto por monto mínimo y máximo el Oferente cargará sus propuestas incluyendo solamente el precio unitario de cada servicio solicitado, conforme al instructivo que para el efecto elaborará la Convocante en cada caso.

Lic. Néstor Villalba
Encargado de Despacho
de la Unidad Operativa de Contrataciones